

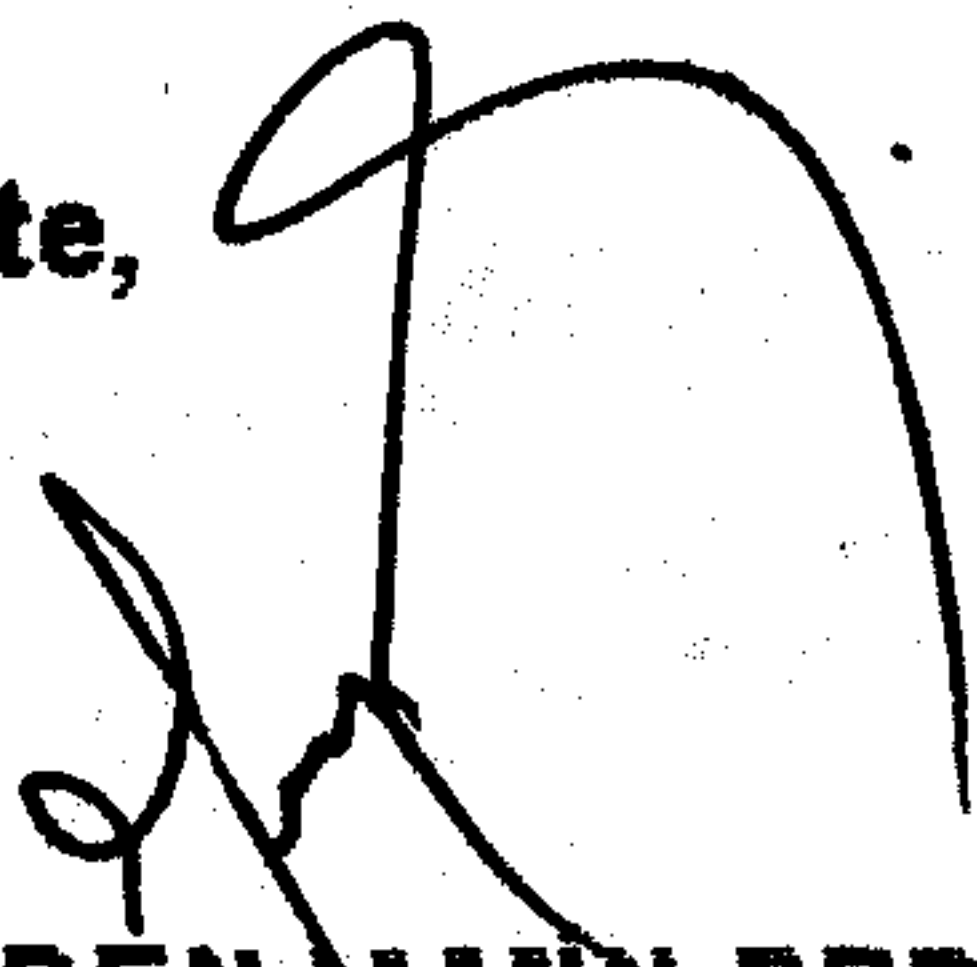
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUANI S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **SUANI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio comprendido a diciembre 31 del 2002; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Por lo expuesto en el párrafo anterior, el resultado de este ejercicio fue una Pérdida de \$ 18.67; por Gastos de Amortización y Gasto de Constitución.
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


GUSTAVO BENJAMIN PEREIRA ALBAN
Gerente General



24 SET. 2003